FECHA: JULIO DE 2023

PARA: JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General

DE: JULIAN GAVIRIA HINCAPIE
Profesional Especializado

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

- Contrato de prestación de servicios No. 150 del año 2023.
- Suscrito con: JUAN CAMILO SANTOFIMIO RESTREPO
- Objeto: Prestación de servicios profesionales para la atención de trámites respecto a permisos, licencias y concesiones ambientales que le sean asignadas en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la CARDER, así como la respuesta a peticiones que sean asignadas por el supervisor.
- Plazo de ejecución inicial: 6 meses
- Adiciones en tiempo: SI (__) NO (_X_)
- Fecha Acta de Inicio: _11/02/2023
- Fecha de terminación: _10/08/2023
- Valor total inicial del contrato: $21.000.000
- Valor con adiciones: N.A.
- Garantías: SI (__) NO (_X_)
- Valor ejecutado a la fecha: 17.500.000
- Porcentaje de ejecución a la fecha: 83.33%
- Estado actual del contrato: vigente (_x_) sin Acta de inicio: (__) suspendido: (__)
- En caso de estar suspendido indicar:
 Término de suspensión: _____ Fecha de reinicio: dd/mm/aa
- Última acta de Supervisión - Interventoría (suspensión, parcial, inicio, reinicio) efectuada: Acta Parcial N° 5 del 11 de julio de 2023.
- Si el contrato es en desarrollo de otro contrato o convenio indicar N° de éste, vigencia, y fecha de finalización.

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN:

La adición en tiempo y dinero del presente contrato de prestación de servicios es pertinente y necesaria dado que se requiere continuar con la atención en los trámites de las solicitudes de permisos, licencias y concesiones ambientales en el ejercicio de la función misional de la autoridad ambiental. Adicionalmente, se encuentra superada la situación presentada de contratación por seis (6) meses que se realizó al inicio del año; toda vez que, en el mes de abril fue aprobada la adición presupuestal.

TIPO DE ADICIÓN:

Tiempo: tres (3) meses

Dinero: $ 10.500.000 – Diez Millones Quinientos Mil pesos m/cte

Alcances: N/A

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD Y SUBACTIVIDAD	VALOR ($)
4. Control y Seguimiento Ambiental	4-3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	**Actividad 1.** Gestión y desempeño institucional **Subactividad 1. Fortalecimiento de los procesos de atención, trámites y permisos ambientales**	$10.500.000

JULIAN GAVIRIA HINCAPIE
Profesional Especializado

JULIO CESAR ISAZA RODRIGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

Aprobado:

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

OBJETO: Adición al contrato de prestación de servicios CPS No. 150 de 2023 suscrito con Juan Camilo Santofimio Restrepo, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales para la atención de trámites respecto a permisos, licencias y concesiones ambientales que le sean asignadas en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la CARDER, así como la respuesta a peticiones que sean asignadas por el supervisor".

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. y NOMBRE DEL PROGRAMA: 4. Control y Seguimiento Ambiental.

CÓDIGO y NOMBRE DEL PROYECTO: 4-3299. Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

No. y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD **PLAN DE ACCIÓN**	**CÓDIGO PRESUPUESTO**	**TIEMPO: Marque con X** **Días calendario ()** **Días hábiles ()** **Meses (x)**	**VALOR ($)**
Actividad 1. Gestión y desempeño institucional **Subactividad 1. Fortalecimiento de los procesos de atención, trámites y permisos ambientales**	2.2.2.8.2 Servicios jurídicos y contables	3	$10.500.000

SUPERVISOR / INTERVENTOR SUGERIDO

JULIAN GAVIRIA HINCAPIÉ

JULIO CESAR ISAZA RODRIGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

NOMBRE: JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR

DIRECTOR GENERAL

ESPACIO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Recurso Presupuestal: 20

No. Ficha: 804 Fecha. Julio 19 de 2023

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

NIT. 891410354-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 818
Fecha de Vencimiento 17/10/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 19 jul. 2023

Objeto: Adición al contrato de prestación de servicios CPS No 150 de 2023, suscrito con Juan Camilo Santofimio Restrepo, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales para la atención de trámites respecto a permisos, licencias y concesiones ambientales que le sean asignadas en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la CARDER, así como la respuesta a peticiones que sean asignadas por el supervisor. SOLICITUD 804

Solicitante: JULIO ISAZA - JULIAN GAVIRIA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion Vigencia 2023 3215 - 2.3.4.3299.2.2.2.8.2 - 20	Servicios Juridicos y Contables	10.500.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	10.500.000,00

Viviana Quintero H.

VIVIANA QUINTERO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado - Presupuesto

CARDER
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 150 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER Y JUAN CAMILO SANTOFIMIO RESTREPO

Entre los suscritos a saber: **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER**, identificada con el NIT 891.410.354-4, representada legalmente por el señor **JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.110.976 expedida en Pereira, en su calidad de Director General, designado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación No. 037 del 04 de noviembre de 2021, posesionado según Acta de Posesión No. 282 del 05 de noviembre de 2021, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE o LA CARDER**; y **JUAN CAMILO SANTOFIMIO RESTREPO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.088.004.284**, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **Adición y/o Prórroga al Contrato de Prestación de Servicios No. 150 de 2023**, previas las consideraciones que a continuación se estipulan y las contenidas en la solicitud de adición de julio de 2023, suscrita por el supervisor del contrato, el Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial y aprobada por la Dirección General de la CARDER: **a)** Que LA CARDER suscribió con EL CONTRATISTA, el contrato de prestación de servicios No. 150 de 2023, cuyo objeto es: « Prestación de servicios profesionales para la atención de trámites respecto a permisos, licencias y concesiones ambientales que le sean asignadas en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la CARDER, así como la respuesta a peticiones que sean asignadas por el supervisor.»; **b)** Que se hace necesario adicionar el contrato según lo relacionado en la justificación de la solicitud de adición anexa. **c)** Que para asumir el valor del contrato adicional existe el certificado de disponibilidad presupuestal No. 818 del 19 de julio de 2023**.** Que, como consecuencia de lo anterior, se requiere suscribir el presente adicional y prorroga en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar al valor inicial del contrato de prestación de servicios No. 150 de 2023, por un valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000). CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo inicial del contrato de prestación de servicios No. 150 de 2023, en **TRES (3) MESES** más, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA:** EL CONTRATISTA se compromete a comunicar la novedad a la **ARL** para los trámites pertinentes. **CLÁUSULA CUARTA:** Los gastos de legalización que llegare a generar el contrato modificatorio serán cubiertos por el contratista. **CLÁUSULA QUINTA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente adicional y prórroga será cancelada por LA CARDER a EL CONTRATISTA con cargo al Programa: 4. Control y seguimiento ambiental, Proyecto: 04-3299, de acuerdo con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal No. 804 y el Certificado

de Disponibilidad Presupuestal No. 818 Identificación Presupuestal 3215-2.3.4.3299.2.2.2.8.2-20, de la vigencia 2023. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato aquí citado, continuarán vigentes y no sufren modificación alguna. Para constancia se firma en Pereira (R), a los

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
CARDER

Tatiana M. Martínez Granados

Vo.Bo. TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: Lis Gómez

Revisó: Elsa Matilde Giraldo Ramírez
Profesional Especializado

CARDER
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA